



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

PILAR SÁNCHEZ ACERA, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA PARA SU RESPUESTA POR ESCRITO:**

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno respecto a Avalmadrid tras el Informe de Análisis Forense de Revisión de determinadas Carteras de Avales, emitido por Forest Partners en febrero de 2019?

Madrid, 24 de junio de 2019

Vo Bo

EL PORTAVOZ

Fdo. Ángel Gabilondo Pujol

LA DIPUTADA,

Fdo. Pilar Sanchez Acera